



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 5.408.-,

**MAT: ACEPTA Y ADJUDICA LA LICITACIÓN
PÚBLICA ID 3735-49-LE13.**

LAJA, 19 de Noviembre de 2013.-

VISTOS:

1. MIN. INT. (CIRC.) N° 0107 de fecha 14.05.13, donde SUBDERE consulta selección de herramienta de trabajo para el Programa Mejoramiento Progresivo.
2. Oficio N° 633 de fecha 24.05.13, donde SUBDERE informa la selección de herramienta de trabajo "Plan de Desarrollo Comunal" para el Programa Mejoramiento Progresivo.
3. MIN. INT. (CIRC.) N° 0255 de fecha 30.09.2013, donde SUBDERE informa que se aprueba financiamiento para la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal.
4. Oficio N° 1094 de fecha 10.10.2013, donde se remite Bases de licitación Actualización de Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), Comuna de Laja.
5. Mail remitido a María José Olivero contraparte de SUBDERE, con documentos escaneados: Oficio N° 1094 y bases de licitación Actualización de Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), Comuna de Laja.
6. Mail de respuesta enviado por María José Olivero contraparte de SUBDERE con V° B° para que se proceda a licitar Actualización de Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).
7. D. A N° 4.720 de fecha 14.10.13 que aprueba el llamado de licitación pública.
8. Publicación de Licitación Pública ID 3735-49-LE13 de fecha 17.10.13.
9. Apertura Electrónica de fecha 04.11.13.
10. D. A N° 5.192 de fecha 08.11.13 que establece la comisión evaluadora.
11. Acta de evaluación emitida por la comisión evaluadora con resolución del Sr. Alcalde, de fecha 19.11.13.
12. Consultas y aclaraciones sobre ofertas por foro inverso.
13. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
14. Reglamento de Ley N° 19.886.
15. Reglamento de Adquisiciones.
16. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ACÉPTASE y ADJUDÍCASE la Licitación pública ID 3735-49-LE13 "ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL COMUNA DE LAJA" a la CONSULTORA PLANIFICACIÓN, ARQUITECTURA Y GESTIÓN DE CALIDAD LTDA. RUT 76.098.865-0, por un monto total de \$9.500.0000 (Exentos de IVA) y plazo de ejecución 140 días corridos.

2.- ORDÉNASE el gasto que irrogue la adjudicación con imputación a la cuenta 1140518001.

3.- PUBLÍQUESE este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN - D.A.F - Control - SS.MM